



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 053

1	EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO SEGUIDO POR JOSÉ VICENTE DE LA HOZ BARRIOS CONTRA LEIDYS DEL CARMEN VILORIA ANDRADE (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Abril 19/21, Rad. 2019.00118.01.- Confirma el numeral 3° mediante el cual se adicionó la sentencia dictada el 14 de octubre de 2020 por el Juzgado Único Promiscuo de Familia de Plato-Magdalena. Ver Auto
---	---	---

Santa Marta, veinte (21) de abril de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario